



El sector, «preocupado» por la celeridad del proyecto

MADRID

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), corporación representativa de los auditores, mostró ayer su sorpresa después de que el Gobierno aprobase el proyecto de Ley de Auditoría de Cuentas «tan solo 24 horas» tras el dictamen del Consejo de Estado.

El ICJE mostró su «preocupación» ante la posibilidad de que la nueva ley no esté alineada con Europa y nos aleje de los países con el marco jurídico más avanzado. El presidente del instituto, Mario Alonso, alertó sobre el hecho de que una vez más, como ha sucedido a lo largo de los últimos meses, «no ha habido suficiente diálogo y el texto no ha sido consensuado con el sector», informó Servimedia. Dijo temer que el dictamen del Consejo de Estado no haya podido ser «adecuadamente valorado», dado el «escaso» tiempo transcurrido desde su emisión ayer y la aprobación del proyecto.